

El Sr Lopez Gomez muestra su conformidad con la ampliacion del plazo de suscripcion, y con la opinion del Sr Mellan relativa a la igualdad de precios en los terrenos por que no debe haber preferencias.

El Sr Mellan teme, que la Calle principal del Cementerio quede con muy pocas parcelas tomadas pues la mayor parte se tomara en las otras calles, lo que no sucederia siendo iguales los precios.

Entró el Sr Cayula.

Por resultado de todo se acordó por unanimidad que a las personas que se han suscrito o se suscriban hasta el dia treinta del proximo Mayo se les concedan los terrenos con la rebaja de veinte y cinco por ciento de los precios respectivos.

Asi mismo se acordó por mayoria que estos sean los indicadores en la proposicion de la Junta de Cementerio, y que quedan trascritos, habiendo dado la votacion el resultado siguiente.

Señores que dijeron si: D. Victor, Solis, Diaz, Salazar, Garcia Elio, Lopez D. Rafael, Velasco, Sobejano D. Andres, Cayula, Damio y Sr Presidente.

Señores que dijeron no: Lopez Gomez, Almaran, Gomez Cortina, Salmeron, Meneguer, Moami-Baldo, Canto, Pagan, Arcoytia, Mellan, los que votaron que el precio de parcelas en todas las Calles del Cementerio fuese igual.

La Comision de Injutas ha examinado el presupuesto y pliego de condiciones facultativas y economicas para las obras de prolongacion de la falsa o desban del edificio destinado a alojamiento de quintos, sobre las habitaciones de la Carcel Nacional, y encontrandolos conforme propone su aprobacion y que se acuerde llevar aquellas a efecto desde luego por medio de subasta que tenga lugar ante el Alcalde y Comision citada, cuyo presupuesto

Se aprueba la rebaja propuesta para los primeros suscritores.

Se verifique por mayoria respecto de los precios de las parcelas propuestas por la Com.

Presupuesto para las obras que se tratan de hacer en el edificio destinado a alojamiento de Injutas sobre las habitaciones de la Carcel.

